



aitex®
research & innovation center

CERTIFICADO N° 24/07811/00/0161

EPI TIPO PARKA
REFERENCIA: SERIE 161



AITEX, Organismo Notificado N° 0161 para la aplicación del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2016, donde se establece los requisitos esenciales de salud y seguridad que deben cumplir los Equipos de Protección Individual.

CERTIFICA que la Sociedad:

VELILLA GROUP EUROPE, S.L.U
Calle Juan de la Cierva, n° 19
ES-28823 Coslada
Madrid
España

En calidad de fabricante





CERTIFICADO Nº 24/07811/00/0161

Ha obtenido la Certificación de Examen UE de Tipo del EPI correspondiente al presente certificado, conforme a lo expresado a tenor del anexo V (módulo B) del Reglamento (UE) 2016/425 y de acuerdo con los procedimientos de ensayo y especificaciones técnicas aplicables.

Diseñado para la señalización de la presencia diurna y nocturna del usuario en situaciones de peligro de baja visibilidad y para la protección del torso y extremidades superiores del usuario con excepción de cabeza y manos, según la/s Norma/s:

- EN ISO 13688:2013+EN ISO 13688:2013/A1:2021 Ropa de protección. Requisitos generales
- EN ISO 20471:2013+EN ISO 20471:2013/A1:2016 EPI diseñado (**Clase 2**) contra situaciones de alto riesgo de baja visibilidad.
- EN 14058:2017+A1:2023 como prenda contra el frío hasta -5°C siendo resistencia térmica (**Clase 3**), y permeabilidad al aire (**Clase 2**)

Ensayos realizados tras 25 ciclos a 30°C.

Habiendo alcanzado los niveles de prestación que se especifican en el informe de evaluación de la conformidad Nº **2024EP4344UE** y la Documentación Técnica del EPI.

Descripción del EPI:

Chaqueta confeccionada en tejido calada naranja flúor / azul marino laminado interior, guata y forro con bandas retrorreflectantes cosidas de 5 cm. El EPI se comercializa de la talla S a la 5XL.

Los materiales que componen el EPI, vienen descritos en el informe de evaluación de la conformidad nº **2024EP4344UE**.

El EPI podrá llevar las siguientes variantes:

- El tejido naranja flúor podrá ser sustituido por tejido amarillo flúor. Este será de la misma composición y gramaje que el principal.
- El tejido azul marino exterior podrá ser sustituido por tejido verde o gris. Este será de la misma composición y gramaje que el principal.
- El tejido forro azul marino podrá ser sustituido por tejido verde o gris. Este será de la misma composición y gramaje que el principal.
- El tejido de punto polar azul marino del cuello podrá ser sustituido por tejido verde o gris. Este será de la misma composición y gramaje que el principal

Será estricta responsabilidad del fabricante facilitar información concreta acerca de este certificado y de los niveles de protección comprobados.

EPI de categoría II



Date: 05/12/2024 16:22:04

Digitally Signed by: RAQUEL MUÑOZ GONZALEZ -

NIF: 05895159Y

Fecha de expiración

05/12/2029

Silvia Devesa Valencia
Subdirectora de Laboratorios e Innovación